

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/5989/2017 BITACORA: 15/DK-0302/09/17

Toluca, Méx., 05 de octubre del 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

CIUDADANA

BLANCA FLOR GONZALEZ NOVA

PROPIETARIA DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, CARRETERA TOLUCA- TEMASCALTEPEC KM. 45.5, LA COMUNIDAD, MUNICIPIO DE TEMASCALTEPEC, MEX.

OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAP/F-5738/2387/2000

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-086-GON-001

RFC: GONB800121-5R0

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>28 de septiembre del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	146.783	22	1519	1540

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTA.

A KEO NATORALES

05 OCT 2017

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

DELEGACION FEDERAL FN FLESTADO DE MEXICO

c.c.p.- M. en C. Ana/Margarita Romo Ortega. Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México. Foluca, Méx.

Lie. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.Metenec Méx

Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.-Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**